

UNITED EXOTIC KENNEL CLUB

Gracias por solicitar un nombre a su perrera/criadero. Como titular del nombre de un criadero/perrera, recibirá una serie de beneficios y servicios de UEKC como parte de su paquete de membresía exclusivo.

Nombre de la Perrera/Criadero

El nombre o afijo de un criadero/perrera es una palabra exclusiva que se asocia con usted y sus perros. Conocido como su "firma de criador", un nombre de criadero diferenciará a sus cachorros de los de cualquier otra persona. Puede incluir el nombre de su perrera dentro de los nombres de sus cachorros en el momento del registro, así como agregarlo a un nombre existente de un perro en su propiedad registrada actual. Convertirse en titular del nombre de una perrera/criadero también le permitirá recibir el servicio de nomenclatura de cachorros de forma gratuita.

Para mas detalles visítenos en:

WWW.UEKENNELCLUB.COM

1. Solicitante y propietarios adicionales

Todos los propietarios propuestos para el registro de nombre de criadero, deben incluir su nombre en esta solicitud y todos serán registrados e impresos en cualquier publicación y documento relacionado con el nombre de la perrera/criadero. El solicitante es la persona que solicita el nombre de la perrera/criadero, ya sea como propietario único o en asociación con propietarios adicionales. La dirección estipulada en esta solicitud debe ser la dirección donde reside el titular principal. Como tal, cualquier documentación se enviará directamente a esta dirección. En el caso de propiedad conjunta, usted, como solicitante, actuará como punto de contacto con respecto a asuntos relacionados con la UEKC. Sin embargo, cualquier propietario adicional también podrá ver la información de suscripción del nombre de la perrera/criadero si se registra para una cuenta en línea. Tenga en cuenta que, en el caso de propiedad conjunta/copropiedad, cualquier otro propietario conjunto del nombre de la perrera/criadero debe incluir su título, nombre / iniciales, apellido y dirección de correo electrónico única en la sección de propietario adicional. La declaración debe estar firmada por todos los titulares propuestos.

FAVOR ESCRIBA CON LETRA LEGIBLE

2. Nombre solicitado para el criadero o perrera (lea atentamente)

- ✓ Se debe dar una selección de tres nombres en orden de preferencia.
- ✓ El solicitante(s) no puede usar su propio apellido. (para no generar duplicidad de nombres)
- ✓ No se pueden utilizar nombres de lugares comunes, empresas registradas ni nombres comerciales
- ✓ Raza (s): indique las razas que le interesan.

Importante: Si cambia su nombre, dirección o dirección de correo electrónico, UEKC debe ser consciente de estos cambios. No actualizar sus datos puede evitar que le llegue correspondencia importante relacionada con el nombre de su perrera/criadero

Formulario 2 Solicitud Registro de Nombre (afijo) Criadero/Perrera

USO EXCLUSIVO DE OFICINA CENTRAL

Su privacidad es mu	uy importante para noso	tros. Conservamos y procesamos sus datos de forma	a segura y conforme a nuestro aviso de privacidad, que se puede encontrar en uekennelclub.com											
1. DATOS SOLICIT	ANTE & DIRECCIÓN	1	FAVOR USE LAPIZ NEGRO Y UTILICE MAYUSCULAS											
TITULO	NOMBRE	APELLIDO												
DIRECCIÓN														
		CODIGO POSTAL												
No. TELEFONO		CORREO ELE	CTRONICO											
DUEÑOS ADICIO	NALES - FAVOR IND	IQUE CUALQUIER OTRO TITULAR O DUE	ÑO DEL CRIADERO/PERRERA											
NOMBRE		APELLIDO	CORREO ELECTRONICO											
NOMBRE		APELLIDO	CORREO ELECTRONICO											
NOMBRE	·	APELLIDO	CORREO ELECTRONICO											

2. NOMBRES O AFIJOS SOLICITADOS																															
1																ı	RAZ	AS											I	\top	\top
2																															
3																															

Nuestro objetivo es realizar la entrega en un plazo de 14 días; sin embargo, tenga en cuenta que si no completa el formulario de solicitud y / o no incluye el pago correcto, se retrasará el proceso de registro y es posible que tenga que devolverle el formulario de solicitud.

3. CUOTA ANUAL

Tenga en cuenta que la renovación de la suscripción para el nombre de su perrera/criadero vencerá anualmente en la fecha en que se aprobó por primera vez el nombre.

- Se paga una tarifa inicial para registrar el nombre del criadero/perrera
- o El mantenimiento del nombre del criadero deberá pagarse anualmente en la fecha en que se otorgó el nombre de la perrera. La UEKC le notificará seis semanas antes de la fecha de vencimiento del pago de renovación de la suscripción, si paga con tarjeta de crédito o cheque. Es responsabilidad del titular del nombre de la perrera asegurarse de que el pago se realice antes de la fecha de vencimiento.
- Si no se realiza el pago de mantenimiento anual, el nombre de la perrera caducará y ya no estará protegido para que no se utilice en el nombramiento de cachorros.

4 DECLARACIÓN QUE DEBE FIRMAR EL/LOS SOLICITANTE(S)

Certifico / certificamos que los detalles anteriores son verdaderos según mi / nuestro conocimiento y reconozco / reconocemos que en todos los asuntos caninos he / hemos consentido en estar sujeto y someterme a las reglas y regulaciones de la UEKC según puedan ser enmendadas.

SOLICITANTE(S) FIRMAS(S)



FECHA D D M M Y Y Y Y